

# Relaciones Internacionales – MÓDULO I: LA SOCIEDAD INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEA

La Sociedad Internacional Contemporánea

## GUÍA DOCENTE



**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS  
DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS**

Tipo de Acción Formativa	Máster Universitario					
Nombre de la Acción Formativa	Relaciones Internacionales					
Denominación de la asignatura	La Sociedad Internacional Contemporánea					
Módulo	MÓDULO I: LA SOCIEDAD INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEA					
Curso académico	2023-2024					
Tipología	Obligatoria					
ECTS	<b>Teoría:</b>	7.00	<b>Práctica:</b>	5.00	<b>Total:</b>	12.00
Periodo de impartición	Del 7 de noviembre al 15 de diciembre de 2023					
Modalidad Docente	PRESENCIAL					
Web universidad coordinadora	www.unia.es					
Web universidad colaboradora	www.upo.es					
Idioma/s de impartición	Español					

Responsable/s de la asignatura			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Fernando López Mora		UNIVERSIDAD DE CORDOBA	4.00

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Miguel Jesús Agudo Zamora		UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.00
José Manuel Azcona Pastor		UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	1.00
Miguel Ángel Ballesteros Martín		DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL" (DSN)	1.00
Rafael Casado Raigón		UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.00

Eugenio Domínguez Vilches		UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.00
Mercedes Fernández Paradas		UNIVERSIDAD DE MALAGA	1.00
Francisco Javier Fernández Roca		UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	1.00
Fernando López Mora		UNIVERSIDAD DE CORDOBA	4.00
María Cristina Rosillo López		UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	1.00
<b>TUTORIAS: Horario y localización</b>			
Fernando López Mora. Horario de mañana e-mail: hi1lomof@uco.es			

<b>DESCRIPTORES DE CONTENIDOS</b>
<p>Presentación. Introducción. Objetivos. Contenido. Metodología. Criterios de evaluación.</p> <p>La sociedad internacional contemporánea: composición, estructura y ordenamiento jurídico</p> <p>Las Relaciones Internacionales. Factores condicionantes. Evolución e historia de las Relaciones Internacionales</p> <p>Economía Internacional</p> <p>Organizaciones internacionales: las Naciones Unidas, la estructura de la Organización Mundial del Comercio, del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, etc</p> <p>Protección internacional de los derechos humanos</p> <p>Introducción al Derecho Diplomático y Consular</p> <p>La agenda global; desafíos y respuestas: el medio ambiente</p> <p>Globalización y estrategia: Representaciones de las mutaciones contemporáneas en Asia: protagonismos regionales, emergencias económicas y rivalidades geopolíticas</p> <p>Oriente MedioSeguridad Internacional</p> <p>Seminarios especializados/conferencia</p>
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de lecciones magistrales sobre la sociedad internacional y las relaciones internacionales</li> <li>- Seminarios, Jornadas y debates dirigidos, Acompañando a las sesiones magistrales los alumnos deberán desarrollar diversas actividades, como asistencia a Jornadas y Seminarios, correspondientes tanto a las organizadas en el seno del Master, como en otras Instituciones</li> <li>- Actividad por plataforma virtual</li> </ul>

- Horas de lectura y estudio previos

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor)
Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de lecciones magistrales sobre la sociedad internacional y las relaciones internacionales	PRESENCIAL	123	52
Seminarios, Jornadas y debates dirigidos, Acompañando a las sesiones magistrales los alumnos deberán desarrollar diversas actividades, como asistencia a Jornadas y Seminarios, correspondientes tanto a las organizadas en el seno del Master, como en otras Instituciones	PRESENCIAL	17	8
Actividad por plataforma virtual	VIRTUAL	35	15
Horas de lectura y estudio previos	VIRTUAL	50	0

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Asistencia y participación en clases y debates
- Realización de una prueba de módulo contestando a preguntas sobre las cuestiones principales tratados en las sesiones presenciales
- Redacción de un ensayo sobre temas planteados por el coordinador del módulo

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Asistencia y participación en clases y debates	10%

Realización de una prueba de módulo contestando a preguntas sobre las cuestiones principales tratados en las sesiones presenciales	60%
Redacción de un ensayo sobre temas planteados por el coordinador del módulo	30%
<b>MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
<p>Durante la impartición del bloque temático se facilitará la correspondiente bibliografía.</p> <p>Con carácter general, puede consultarse la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Azcona Pastor, J.M. (2005): Historia del mundo actual (1945-2005): ámbito sociopolítico, estructura económica y relaciones internacionales, Editorial Universitas.</li> <li>- Tomassini, Luciano, Teoría de las Relaciones Internacionales. Santiago de Chile, PNUD-CEPAL, 1988. Disponible en el repositorio de la CEPAL: <a href="https://bit.ly/2DsJMf6">https://bit.ly/2DsJMf6</a></li> <li>- Dougherty, James E. &amp; Pfaltzgraff, Robert L., Teorías en pugna en las Relaciones Internacionales. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1993. Capítulo 1: “Enfoques teóricos de las Relaciones Internacionales”, pp. 11-62. Disponible en: <a href="https://bit.ly/2SS0KYB">https://bit.ly/2SS0KYB</a></li> <li>- LÓPEZ MORA, F. (2017) “La tipificación contemporánea del espacio mediterráneo: Una mirada geopolítica y estratégica”. Ámbitos: Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades, 38, páginas 109-116.</li> <li>- LÓPEZ MORA, F. (2017) “Crímenes de guerra, impunidad y mundialización de la justicia penal internacional en el mundo contemporáneo” en Reflexiones sobre los Derechos Humanos, Omnipress Política, páginas 183-194.</li> <li>- LÓPEZ MORA, F. (2015) "La Unión Europea y la Federación de Rusia en sus dinámicas históricas contemporáneas: cooperación institucional y recelos de vecindad", en Rusia bajo el liderazgo de Putin. La nueva estrategia rusa a la búsqueda de su liderazgo regional y el reforzamiento como actor global. Cuadernos de Estrategia, 178, Ministerio de Defensa. Madrid. capítulo segundo, pp 79-102 ISBN: 978-84-9091-125-9.</li> <li>- LÓPEZ MORA, F: (2011). “La cultura de seguridad y defensa en el ámbito universitario” en La cultura de seguridad y defensa. Un proyecto en marcha. Editorial Ministerio de Defensa. Subdirección General de Publicaciones. Páginas 83-103. ISBN /ISSN 978-84-9781-702-8</li> <li>- Salomón, Mónica, «La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones», Revista Electrónica de Estudios Internacionales, (2002), 4 59 pp. Disponible en: <a href="https://bit.ly/2qyB1Yc">https://bit.ly/2qyB1Yc</a></li> <li>-Marie Elise Sarotte: Not One Inch. America, Russia, and the Making of Post-Cold War Stalemate. New Haven, Yale University Press.</li> </ul>	

- Fritz Bartel: The Triumph of Broken Promises: The End of the Cold War and the Rise of Neoliberalism. Cambridge, Harvard University Press.
- Josep M. Fradera: Antes del Antiimperialismo. Genealogía y límites de una tradición humanitaria. Barcelona, Anagrama.
- Joan Molinero Gerbeau: El medioambiente en las relaciones internacionales. Madrid, Síntesis.
- Juan Tovar Ruiz: La política internacional de las grandes potencias. Madrid, Síntesis.
- Frédéric Charillon: Guerres d'influence. Les États à la conquête des esprits, Paris, Odile Jacob.
- Bonnie G. Smith (ed.): The Routledge Global History of Feminism. London, Routledge & CRC Press.
- Carles Brasó Broggi: Los médicos errantes. De las Brigadas Internacionales y la revolución china a la guerra fría, Barcelona, Crítica.
- Vicenç Fisas: Hegemonías. Bloques y potencias en el siglo XXI. Madrid, Catarata.
- Luis Marañón y Julio César Herrero: Asuntos públicos: lobby y diplomacia corporativa. Madrid, Dykinson.

## PLAN DE CONTINGENCIA

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C / Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
  - Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará

siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>